

Acerca de BN Fondos

ESTIMADAS PERSONAS INVERSIONISTAS:

En el presente documento podrán encontrar una guía, que esperamos les ayude, a evacuar sus dudas relacionadas a la **BN Fondos**. En caso de tener alguna consulta adicional comuníquese al correo: **bnfondoser@bncr.fi.cr** o al teléfono: **2212-2900**.

¿QUIÉNES SOMOS?

BN Fondos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., es una Sociedad Anónima del Banco Nacional, creada el 29 de abril de 1998, con el objetivo de prestar servicios de administración de Fondos de Inversión.

¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE BN FONDOS CON EL BANCO NACIONAL?

BN Fondos pertenece 100% al Banco Nacional. La Ley Reguladora del Mercado de Valores en el artículo 65, exige que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFI), se establezcan bajo la figura de Sociedades Anónimas.

¿CUÁLES ENTES SUPERVISAN LAS ACTIVIDADES DE BN FONDOS COMO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN?

BN Fondo es regulada por las siguientes entidades:

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema
- Financiero (CONASSIF)
- La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)
- Contraloría General de la República
- Auditoría Interna
- Auditoría Externa
- Auditoría del Banco Nacional
- Auditoría Sistema de Gestión Empresarial: Norma INTE/ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad, INTE/ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental, norma G38:2015 Sistema de Igualdad de Género, INTE B5:2016 Norma para demostrar la Carbono Neutralidad e INTE/ISO 1464-1:2016 Cuantificación e informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.

¿QUÉ PASA CON EL DINERO DE LOS INVERSIONISTAS SI LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN SE DECLARA EN QUIEBRA?

Debido al respaldo, seriedad, controles y experiencia del Banco Nacional, es poco probable que BN Fondos llegue a cerrar. Sin embargo, partiendo de un caso hipotético, el artículo 62 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, establece que las participaciones de un Fondo de Inversión son patrimonio separados de la Sociedad que los administra, por lo tanto, si llegara a cerrar, las personas inversionistas no perderán su dinero, ya que estas participaciones pueden ser trasladadas a cualquier otra SAFI.

¿A TRAVÉS DE QUÉ CANALES SE PUEDE ADQUIRIR UN FONDO DE INVERSIÓN?

Se puede adquirir nuestros productos a través de cualquier oficina del Banco Nacional, en todo el país. Para el caso de personas físicas que forman parte de la clientela del Banco Nacional, podrán adquirir los Fondos de Mercado de Dinero, a través las siguientes canales digitales:

- Banca en Línea.
- App BN Móvil.
- Sitio web **www.bnfondos.com** En la sección "¿Desea un Fondo?"